



Servicio Integral de Evaluación de Pruebas de Confiabilidad (SIEPCO)

Los interesados en obtener el Título de Autorización del Servicio Integral de Evaluación de Pruebas de Confiabilidad, deberán contar con el equipamiento, instrumentación y el licenciamiento para la aplicación de exámenes medico-toxicológico, socioeconómico, psicológico, psicotécnico, así como contar con el personal técnico especializado que opere, configure, proporcione mantenimiento y soporte a dicho equipamiento para la atención de por lo menos 8 sedes a nivel nacional para la prestación del servicio.

Los interesados deberán ser capaces de demostrar experiencia mínima de 2 años en la aplicación de evaluaciones médico-toxicológica, socioeconómica, psicológica y psicotécnica, cuyos empleados cuenten con la certificación que otorga la American Polygraph Association (APA), así como contar con la carta de distribuidor autorizado para la entrega de equipo poligráfico, insumos y reactivos; guardando, en todo momento, que las pruebas se apliquen con apego a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad, objetividad, imparcialidad y respeto a los derechos humanos.